

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA	HIPERVÍNCULO	ANEXOS
LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL A CONTINUACIÓN DE DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	2021-00350	JOHANNA CASTRILLON HENAO	JAVIER JOSE CRUZ RAMIREZ	1	Dispone oficiar a Captuocol con el fin de que informe al Despacho si tiene entonces conocimiento donde se encuentra el vehículo de placas GXFO7X para efectos de practicar la medida dispuesta por el Juzgado.	PDF	N/A
SUCESION INTESTADA	2022-00524	GUILLERMO RAMIREZ LEON (CAUSANTE)		1	Rechaza de plano la nulidad planteada por la señora MIRIAN ARANGO CASTAÑO, pues al no ser parte en el proceso, no está legitimada para proponerla.	PDF	N/A
SUCESIÓN TESTADA	2022-00633	EDGAR ANTONIO SALAZAR HURTADO (CAUSANTE)		1	Reconoce personería al señor JORGE ANDRES RUGE PALACIO para representar a la señora ISABEL CRISTINA SALAZAR SANTOS. Así mismo, téngase a la señora SALAZAR SANTOS como heredera testamentaria del causante EDGAR ANTONIO SALAZAR HURTADO	PDF	N/A
FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL	2023-00068	HECTOR FABIO VILLA GIRALDO	NADIA CATALINA TORRES ZAPATA (APODERADA)	1	Admite demanda.	PDF	N/A
DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL	2023-00085	WILLIAM LEANDRO ARISTIZABAL MUÑOZ		1	Inadmite demanda	PDF	N/A
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2019-01858	HUMBERTO DE JESÚS PALACIO MESA	JOSÉ GERMAN PARRA ROJAS	1	No se aprueba el avalúo presentado por la apoderada judicial de la parte demandante por disposición del inciso segundo del artículo 457 del CGP. Deja en conocimiento a las partes que intervienen en el proceso, del informe mensual presentado por la secuestre.	PDF	N/A
EJECUTIVO SINGULAR	2020-00212	DURLANDY DE JESUS GIRALDO MARTINEZ	CÉSAR AUGUSTO ARBELÁEZ RENTERÍA	1	Admite la renuncia que presenta el abogado LUIS FERNANDO GIRALDO RESTREPO al poder conferido por la señora TERESA ARBELAEZ DE RENTERIA. Deja en conocimiento informe del secuestre.	PDF	N/A
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00205	JOSE ADALBERTO QUINTERO GOMEZ	PEDRO LUIS OSPINA BETANCUR	1	Deja en conocimiento de las partes que intervienen en el proceso de los informes mensuales presentados por el secuestre.	PDF	N/A
EJECUTIVO	2022-00423	CARLOS MARTINEZ VELASQUEZ	MAGNOLIA ARCILA y OTRO	1	Deja en conocimiento de la parte interesada la documentación enviada por la Oficina de Registro de II.P de Manizales.	PDF	N/A
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ACCIÓN POPULAR	2022-00209	MARIO RESTREPO	JOSE DUVAN MARTINEZ GONZALEZ., propietario del establecimiento comercial "CERAMICAS LA SEPTIMA SRC"	1	Termina el proceso por pago total de la obligación. Ordena el levantamiento de las medidas decretadas en el proceso. Ordena la entrega al demandante de la suma de dinero consignada por la parte ejecutada por concepto de costas.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2021-00185	GERARDO HERRERA	CALZATODO S.A.	1	No se le da trámite al recurso enviado, por la señora COTTY MORALES CAAMAÑO por extemporáneo.	PDF	N/A

ACCION POPULAR	2022-00130	MARIO RESTREPO	CLAUDIA VIVIANA ARISTIZABAL VASQUEZ, propietaria del establecimiento comercial "LUMYLED"	1	No se le da trámite al recurso enviado, por la señora COTTY MORALES CAAMAÑO por extemporáneo.	PDF	N/A
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ACCIÓN POPULAR	2022-00227	MARIO RESTREPO	Sociedad INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INMOFUTURO SAS propietaria establecimiento comercial "CONSTRUCTORA INMOFUTURO"	1	Pone en conocimiento a la parte de los escritos enviados por las entidades Banco de Bogotá, Davivienda y Bancolombia.	PDF	N/A
EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ACCIÓN POPULAR	2022-00411	MARIO RESTREPO	YANETH ROPERO NORIEGA, propietaria del establecimiento de comercio denominado UÑAS MAGICAS JALIB	1	Pone en conocimiento a la parte de los escritos enviados por las entidades Banco BBVA y Banco de Bogotá.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00047	GERARO HERRERA	LUZ ADRIANA QUINTERO SEPULVEDA propietaria establecimiento "PAPELERIA ARAUCARIAS"	1	No se le da ningún trámite al recurso que presenta la señora COTTY MORALES CAAMAÑO, por no estar legitimada para impetrar el mismo, toda vez que las costas se ordenaron en favor del demandante señor GERARDO HERRERA y no de la peticionaria.	PDF	N/A

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY VEINTITRES (23) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIA